

Provea: El derecho a la información en Venezuela es castigado por la cúpula de poder

El Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), manifestó este sábado 15 de mayo que el embargo al diario El Nacional es un “nuevo ataque contra la libertad de prensa”.

“Condenamos el arbitrario embargo a la sede de El Nacional, un nuevo ataque contra la libertad de prensa, mayor censura y aislamiento para los venezolanos”, expreso Provea a través de su cuenta en Twitter.

“Ejercer el derecho a la información en Venezuela es castigado por la cúpula de poder”, agregó el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos.

Con Información de El Impulso